Decreto

71

Asuncion Abril 8 de 1890.

Encontrandose vacantes los cargos de Decano y Catedrático de Anatomia Descriptiva de la Facultad de Medicina, por renuncia del Dr. Dn. Juan Tallory, que estaba designado para desempeñarlos.

El Presidente de la Republica

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Dr. Dn. Juan Borras Decano de la Facultad de Medicina, debiendo dictar la Cátedra de Anatomia Descriptiva, en sustitucion de la de Quimica aplicada á la Medicina, para que estaba designado.

Artº 2º Nómbrase al Dr. Dn. Flaviano Reubir Catedrático de Quimica aplicada a la Medicina y Fisica de la misma Facultad.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Cabañas

Cesar Gondra.